



Factura: 002-003-000053634



20191701021P00737

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701021P00737						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2019, (11:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710712306	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709226599	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711659811	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	VIZCAINO ARMENDARIZ RICARDO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710732403	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	266.00						

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

 **Notaría 21**
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

 **Notaría 21**
Abg. Maria Laura Delgado Viteri
KHS
REVISADO
NOTARIA 21
V/D

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador

ESCRITURA N° 2019-17-01-21-P00737

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Otorgada por:

JUAN SEBASTIÁN ALMEIDA CÁRDENAS

DIEGO XAVIER VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ

A favor de:

CHRISTIAN DAVID VALDIVIESO VILLARROEL

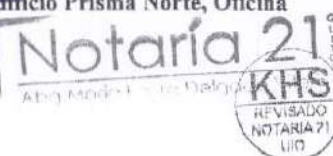
RICARDO MARCELO VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ

CUANTIA: USD 266,00

DI 3, COPIAS - K.H.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, cuatro de abril del dos mil diecinueve, ante mí, abogada MARÍA LAURA DELGADO Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, comparecen a la presente escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales, en calidad de Cedentes, los señores JUAN SEBASTIÁN ALMEIDA CÁRDENAS, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero siete uno dos tres cero seis (1710712306), de ocupación empleado privado, de estado civil soltero, con

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

domicilio en calle padre Carlos e Isabel de Santiago de esta ciudad de Quito, con teléfono número 0998925707 y correo electrónico sebastianalmeida@hotmail.com, el señor **DIEGO XAVIER VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve dos dos seis cinco nueve nueve (1709226599), de ocupación empleador particular, de estado civil casado con disolución de sociedad conyugal, con domicilio en Gonzalez Suárez N34-08 y Fernando Ayarza de esta ciudad de Quito, con número telefónico +1(954) 6638727 y correo electrónico diegovizcaino75@gmail.com; y por otra parte, en calidad de Cesionarios, el señor **CHRISTIAN DAVID VALDIVIESO VILLARROEL**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno seis cinco nueve ocho uno uno (1711659811), de ocupación Licenciado, de esta civil soltero, con domicilio en el Tiempo N34-18 y Telégrafo de esta ciudad de Quito, número telefónico 09983361708 y correo electrónico christian.valdivieso@gmail.com; y, el señor **RICARDO MARCELO VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero siete tres dos cuatro cero tres (1710732403), de ocupación empleado privado, de estado civil divorciado, con domicilio en Gonzalez Suárez N34-08 y Fernando Ayarza de esta ciudad de Quito, con teléfono número 0999738669 y correo electrónico rickyvizca@gmail.com, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para contratar y obligarse, de manera libre y voluntaria, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe por haber presentado sus cédulas, cuyas copias fotostáticas

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí la Notaria, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: “ **Señora Notaria:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la Cesión de Participaciones Sociales de una compañía de responsabilidad limitada contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte, en calidad de Cedentes, por sus propios y personales derechos los señores: Juan Sebastián Almeida Cárdenas, con cédula de ciudadanía número (171071230-6), de ocupación empleado privado, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en calle padre Carlos e Isabel de Santiago de esta ciudad de Quito, con teléfono número 0998925707 y correo electrónico sebastianalmeida@hotmail.com, por sus propios derechos. Así mismo, el señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz, de estado civil casado con la señora Camila María Dávalos Fernandez, con quien se encuentra disuelta la sociedad conyugal desde el (24) de abril del (2014) según la razón que consta en el acta de matrimonio que se adjunta como habilitante, con cédula de ciudadanía número (170922659-9), de

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleador particular, con domicilio en Gonzalez Suárez N34-08 y Fernando Ayarza de esta ciudad de Quito, con número telefónico +1(954) 6638727 y correo electrónico diegovizcaino75@gmail.com; y por otra parte, en calidad de Cesionarios, por sus propios y personales derechos, el señor Christian David Valdivieso Villarroel, de nacionalidad ecuatoriano, de esta civil soltero, con cédula de ciudadanía número (171165981-1), mayor de edad, de ocupación Licenciado, con domicilio en el Tiempo N34-18 y Telégrafo de esta ciudad de Quito, número telefónico 09983361708 y correo electrónico christian.valdivieso@gmail.com; y, el señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz, con cédula de ciudadanía número (171073240-3), de estado civil xxx, de nacionalidad ecuatoriano, con teléfono número 0999738669 y correo electrónico rickyvizca@gmail.com. Los comparecientes hábiles para

contratar y obligarse, de manera libre y voluntaria, por sus propios y personales derechos acuden al otorgamiento de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía TEAM180 CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el (14) de agosto del (2014) ante el Notario Octava del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día (23) de septiembre del (2014). **DOS.-** El día (06) de marzo de (2019), se celebró una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios en la cual se autoriza la cesión de (132) participaciones de propiedad del señor Juan Sebastián Almeida Cárdenas a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz, la Cesión de (68)

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

participaciones de propiedad del señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz y (66) participaciones de propiedad del señor Diego Xavier Vizcaíno a favor del señor Christian David Valdivieso Villarroel. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-**

Con estos antecedentes, el señor Juan Sebastián Almeida Cárdenas cede y transfiere (132) (ciento treinta y dos) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una, que posee dentro de la sociedad TEAM180 CIA. LTDA. a favor del señor a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz, Así mismo, el señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz cede y transfiere (68) (sesenta y ocho) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una, que posee dentro de la sociedad TEAM180 CIA.LTDA. a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz y (66) (sesenta y seis) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una, que posee dentro de la misma sociedad a favor del señor Christian David Valdivieso Villarroel. **CUARTA.-** El precio que las partes han acordado para la presente transferencia es la suma de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación social que se cede y transfiere, por tanto el precio total de la cesión de participaciones sociales es de (USD 266,00) (Doscientos sesenta y seis de los Estado Unidos de América). La presente cesión cuenta con la autorización del cien por ciento del capital social de la compañía TEAM180 CIA. LTDA., para lo cual se adjunta

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina

81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA 21
UO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

al presente contrato la respectiva Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios como documento habilitante, quedando conformado el nuevo cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

Socio	Capital suscrito (USD)	Capital pagado (USD)	Participaciones	Porcentaje
Fabián Esteban Armendáriz Mantilla	USD 400, 00	USD 400, 00	400	50%
Christian David Valdivieso Villarroel	USD 200, 00	USD 200, 00	200	25%
Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz	USD 200, 00	USD 200, 00	200	25%
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800	100%

QUINTA.-La Ab. Emilia Arellano Castillo, con matrícula profesional número (17-2018-780) FACJ queda autorizada por los comparecientes para inscribir la presente Cesión de Participaciones Sociales en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este tipo de contratos”.- HASTA AQUI LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes; firmada por la Abogada Emilia Arellano Castillo, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil dieciocho guion setecientos ochenta del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso y leída que les fue

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sebastián Almeida C.

Sebastián Almeida C.

Número único de identificación: 1710712306

Nombres del ciudadano: ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALMEIDA DUQUE JORGE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARDENAS LUCRECIA JOVANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-212-90596



192-212-90596

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710712306

Nombre: ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-212-90659



198-212-90659



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171071230-6**

APELLIDOS Y NOMBRES:
ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-12

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN:
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION:
EMPLEADO PARTICULAR

E244312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
ALMEIDA DUQUE JORGE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CARDENAS LUCRECIA JOVANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2016-10-05

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2026-10-05

000683621

Sebastián Almeida C.

DIRECTOR GENERAL

CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M **0002 - 028** **1710712306**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CECULA No.

ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: CUMBAYA

ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPECS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Sebastián Almeida C.
1710712306

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en folios son
CERTIFICACIÓN (en) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL.
Quito, 04 ABR 2019

Notaria 21 Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709226599

Nombres del ciudadano: VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMILA M DAVALOS FERNANDEZ

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 2008

Nombres del padre: VINICIO FABIAN VIZCAINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YOLANDA ISABEL ARMENDARIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-212-90715



198-212-90715

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709226599

Nombre: VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-212-90743



190-212-90743



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170922659-9**

APELLIDOS Y NOMBRES: VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA

QUITO

BENÍCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-09-12

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

CAMILA MARÍA

DAVALOS FERNÁNDEZ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0059 M JUNTA No. **0059 - 237** CERTIFICADO No. **1709226599** CÉDULA No.

VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: TUMBACO

ZONA: 1

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN:** EMPLEADO PARTICULAR **E333313222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VIZCAINO VALVERDE VINICIO FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARMENDARIZ FRANCO YOLANDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2010-08-05
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-08-05

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Edison Valverde
F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

[Handwritten Signature]
1709226599

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 1 fejas son CERTIFICACIONES de los DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Quito, 04 ABR 2019

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 1-8 Pág. 198 Acta 198

En QUITO

PICHINCHA

DIECIOCHO

ENERO

del dos mil

OCHO

hoy día

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

DIEGO XAVIER VIZCAINO ARMENDARIZ

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:

nacido en

QUITO

el 12

de

SEPTIEMBRE

de

1975

de

nacionalidad

ECUATORIANA

de

profesión

EMPLEADO PARTICULAR

Con Cédula N°

170922659-9

domiciliado en

estado anterior

SOLTERO

hijo de

VINICIO FABIAN VIZCAINO

y de

YOLANDA ISABEL ARMENDARIZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

nacida en

QUITO - PICHINCHA

el 02

de

NOVIEMBRE

de

1982

de

nacionalidad

ECUATORIANA

de

profesión

ESTUDIANTE

Cédula N°

171167909-0

domiciliada en

QUITO

de

estado anterior

SOLTERA

hija de

SANTIAGO ANTONIO DAVALOS

y de

MARIA ISABEL FERNANDEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO:

QUITO - PICHINCHA

FECHA:

18 DE ENERO DEL 2008

En este matrimonio reconocieron a su...

hij...

X X X

llamad...

X X X X X

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Admiral

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 0184

Acta... Tomo... Pág... Acta...
Ors... Divs... Mixto...

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

2014-05-28

No. 1403

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
CANTONAL
DE ÁREA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2014

MARGINACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
QUITO - PICHINCHA

Copia Integral Copia Integral Copia Integral

Nacimiento ☐ Matrimonio ☐ Defunción ☐

Certificado Biométrico

DIRECCIÓN GENERAL DE
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ABJ. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21

ABJ. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad y corrección con el documento que en copia certificada se me exhibió, mismo que fue devuelto al peticionario.

1300010



Quito, a 14 AGO 2014

Jaime Rafael Espinoza Cabrera

NOTARIO

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, de fecha 28 de marzo del 2014, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: DIEGO XAVIER VIZCAINO ARMENDARIZ con CAMILA MARIA DAVALOS FERNANDEZ. Documento que se archiva, con el N° 2014-418. Quito, 24 de abril del 2014/vv. Depósito N° 0065908.

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

cuya copia se archiva.

de de

g)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha

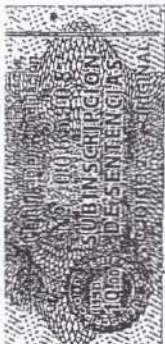
cuya copia se archiva.

de de

h)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Identificación y Cedulación

N° 0184

Año..... Tomo..... Pag..... Ada.....
Ors. ☐ Divs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☒

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐



NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 2 folios son CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS.

04 ABR 2019

Notaria 21^a Abs. María Laura Celgado Viteri
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Ors. ☐ Divs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☒

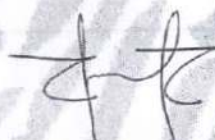
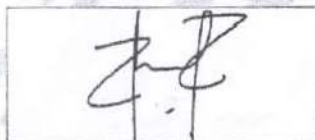
DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Notaria 21^a
Abs. María Laura Celgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711659811

Nombres del ciudadano: VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALDIVIEZO ULLAURI ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLARROEL VELASQUEZ GLORIA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-212-89222



198-212-89222

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711659811

Nombre: VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-212-89237



196-212-89237



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 171165981-1

APellidos y Nombres: VALDIVEZO VILLARROEL
Nombre: CHRISTIAN DAVID
Lugar de nacimiento: PICHINCHA
Ciudad: QUITO
Benelcazar: BENALCAZAR
Fecha de nacimiento: 1981-04-13
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado civil: SOLTERO





[Handwritten signature]
1711659811

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0020 M JUNTA Nº **0020 - 309** CERTIFICADO Nº **1711659811** CEDULA Nº

VALDIVEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: JIPLAJA
ZONA: 3





INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
SUPERIOR **LICENCIADO**
APellidos y Nombres del Padre: VALDIVEZO ULLAURI ORLANDO
APellidos y Nombres de la Madre: VILLARROEL VELASQUEZ GLORIA MARINA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2018-12-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-12-26

V4333V4222






ELECCIONES
SECCIONALES Y CPECS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Handwritten signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que los documentos que anteceden en ... fojas son CERTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
Quito, 04 ABR 2019

[Handwritten signature]
Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710732403

Nombres del ciudadano: VIZCAINO ARMENDARIZ RICARDO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VIZCAINO VALVERDE VINICIO FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMENDARIZ FRANCO YOLANDA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



Ricardo Vizcaino
Ricardo Vizcaino



N° de certificado: 195-212-89087



195-212-89087

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710732403

Nombre: VIZCAINO ARMENDARIZ RICARDO MARCELO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KATHERINE HERRERA SALGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-212-89155



190-212-89155



Notaría 21
Abg. María Loura Delgado Yriarte

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171073240-3

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
VIZCAINO ARMENDARIZ
RICARDO MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-01-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No. **0005 - 304** CERTIFICADO No. **1710732403** CEDULA No.

VIZCAINO ARMENDARIZ RICARDO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **ÍNAQUITO**
ZONA: **3**

Ricardo Vizcaino

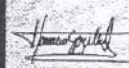
1710732403

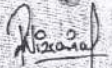
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIZCAINO VALVERDE VINICIO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARMENDARIZ FRANCO YOLANDA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2029-04-01

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E13231112







DIRECTOR GENERAL

NOTARIA

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 12 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en ... fojas son CERTIFICACION (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL.

Quito, 04 ABR 2019

Notaria 21: Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEAM180 CIA LTDA.

En Quito, a 06 de marzo del 2019, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía TEAM180 CIA. LTDA., ubicada en la calle La República E7-34 y Pradera, de esta ciudad de Quito, se reúne se reúnen los socios de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social, se decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, según la siguiente lista de asistentes:

- **Juan Sebastián Almeida Cárdenas**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía No. 1710712306, quien posee 132 participaciones que representan el 16.5% del capital social de la sociedad.
- **Christian David Valdivieso Villarroel**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía No. 1711659811, quien posee 134 participaciones que representan el 16.75% del capital social de la sociedad.
- **Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía No. 1709226599, quien posee 134 participaciones que representan el 16.75% del capital social de la sociedad.
- **Fabián Esteban Armendáriz Mantilla**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía No. 1707767438, quien posee 400 participaciones que representan el 50% del capital social de la sociedad.

Constatada la presencia del 100% del capital social, y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. Actúa como presidente Ad Hoc de la Junta el señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz y el señor Christian David Valdivieso Villarroel como secretario

A continuación el secretario informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

- 1- Conocimiento y resolución sobre la renuncia al cargo de presidente de la compañía TEAM180 CIA. LTDA.
- 1- Cesión de 132 participaciones de propiedad del señor Juan Sebastián Almeida Cárdenas a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz.
- 2- Cesión de 68 participaciones de propiedad del señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz y 66 participaciones del señor Diego Xavier Vizcaíno a favor del señor Christian David Valdivieso Villarroel.

Los socios, de manera unánime aprueban el orden del día, y el Presidente de la Junta, el señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz solicita exponer sobre el primer punto del día.

Solicita la palabra el señor Juan Sebastián Almeida Cárdenas y una vez concedida, manifiesta que por motivos personales no puede continuar ocupando el cargo de Presidente que ostentaba dentro de la compañía TEAM180 CIA. LTDA. por lo que expresa su deseo de renunciar al cargo.

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Los socios deliberan sobre este punto y resuelven por unanimidad aceptar la renuncia del señor Juan Sebastián Almeida Cárdenas a su cargo.

El presidente de la Junta toma la palabra y expresa que en virtud de lo decidido en este punto, es necesario nombrar al nuevo Presidente de la Compañía, para lo cual el señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz sugiere y propone el nombre del señor Fabián Esteban Armendáriz Mantilla

Los socios proceden a deliberar sobre la moción y deciden aceptarla por unanimidad. En consecuencia se designa al señor Fabián Esteban Armendáriz Mantilla con cédula de ciudadanía número 1707767438 como el nuevo presidente de la Compañía TEAM180 CIA. LTDA.

Se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día y el Presidente de la Junta solicita exponer sobre este punto. El señor Juan Sebastián Almeida Cárdenas pide la palabra, y una vez concedida, señala la decisión de ceder 132 participaciones sociales de valor nominal de (1) dólar que posee dentro de la compañía TEAM180 CIA. LTDA. a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz.

El presidente solicita a los socios pronunciarse sobre lo manifestado por el señor Juan Sebastián Almeida Cárdenas. Los socios por unanimidad dan su consentimiento para que tenga lugar la cesión de 132 participaciones sociales a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz.

Como último punto del orden del día, toma la palabra el señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz y señala la decisión de ceder 68 participaciones sociales de valor nominal de (1) dólar que posee dentro de la compañía TEAM180 CIA. LTDA. a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz y 66 participaciones sociales de valor nominal de (1) dólar a favor del señor Christian David Valdivieso Villarroel.

Los socios deliberan sobre lo manifestado por el señor Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz y por unanimidad dan su consentimiento para que tenga lugar la cesión de 68 participaciones sociales a favor del señor Ricardo Marcelo Vizcaíno Armendáriz y 66 participaciones sociales a favor del señor Christian David Valdivieso Villarroel.

El cuadro de integración del capital quedaría conformado de la siguiente manera:

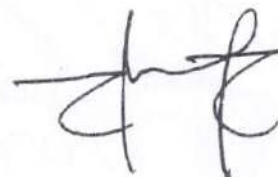
Socio	Capital suscrito (USD)	Capital pagado (USD)	Participaciones	Porcentaje
Fabián Esteban Armendáriz Mantilla	USD 400, 00	USD 400, 00	400	50%
Christian David Valdivieso Villarroel	USD 200, 00	USD 200, 00	200	25%
Ricardo Marcelo Vizcaíno	USD 200, 00	USD 200, 00	200	25%

Armendáriz				
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800	100%

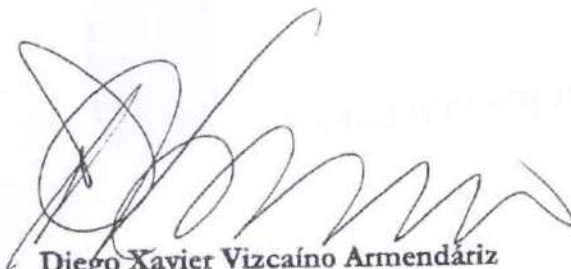
No habiendo más puntos que tratar en el orden del día en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el Presidente suspende la Junta hasta que se proceda a la redacción del acta para reinstalarse a las 10h30am.

Siendo las 10h30 se reinstala la Junta y se procede a la suscripción de la presenta Acta otorgada en Quito, 06 de marzo del 2019.

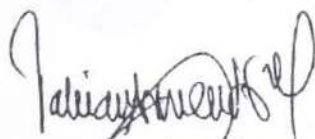
Sebastián Almada C.
Juan Sebastián Cárdenas Almeida
Socio



Christian David Valdivieso Villarroel
Secretario de la Junta
Socio



Diego Xavier Vizcaino Armendáriz
Presidente Ad Hoc de la Junta.
Socio



Fabián Esteban Armendáriz Mantilla
Socio

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe que las COPIAS que adjunto en ...
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS
AUTENTICADAS.
Quito,

04 ABR 2019

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Vilad
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Vilad

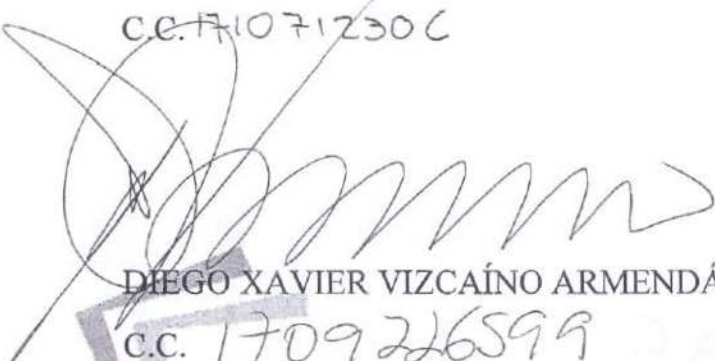
Abg. María Laura Delgado Viteri



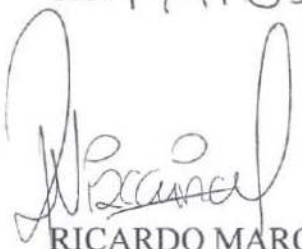
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

íntegramente, por mí la Notaria, a los comparecientes, estos se ratifican en todas y cada una de sus partes y firman conmigo en unidad de acto; quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Sebastián Almeida C
JUAN SEBASTIÁN ALMEIDA CÁRDENAS
C.C. 1710712306


DIEGO XAVIER VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ
C.C. 1709226599


CHRISTIAN DAVID VALDIVIESO VILLARROEL
C.C. 1711659811


RICARDO MARCELO VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ
C.C. 1710732403


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
La Notaria,
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20191701021P00737

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES otorgada por JUAN SEBASTIÁN ALMEIDA CÁRDENAS y DIEGO XAVIER VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ, a favor de CHRISTIAN DAVID VALDIVIESO VILLARROEL y RICARDO MARCELO VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ; sellada y firmada en Quito, cuatro de abril del dos mil diecinueve.-



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000046433



20191701008000411

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701008000411

MATRIZ	
FECHA:	6 DE MAYO DEL 2019, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TEAM180 CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-17-01-08-P-5914

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710712306
VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709226599
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALDIVIEZO VILLARROEL CHRISTIAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711659811
VIZCAINO ARMENDARIZ RICARDO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710732403

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701021P00737

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **TEAM180 CIA.LTDA. No. 2014-17-01-08-P-5914**, otorgada el 14 de agosto de 2014, ante el suscrito Notario, **TOMÉ NOTA** de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES, No. 20191701021P00737**, de fecha 4 de abril de 2019, celebrada ante la Ab. María Laura Delgado, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, por la cual los señores **JUAN SEBASTIÁN ALMEIDA CÁRDENAS** y **DIEGO XAVIER VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ**, en calidad de **CEDENTES** ceden sus participaciones a favor de los señores **RICARDO MARCELO VIZCAÍNO ARMENDÁRIZ** y **CHRISTIAN DAVID VALDIVIESO VILLARROEL** en calidad de **CESIONARIOS.- Quito, 6 de MAYO de 2019.-**


DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARIO OCTAVO DE QUITO D.M.



TRÁMITE NÚMERO: 30574

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	149790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	464
RÉGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /04/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEAM180 CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. JUAN ALMEIDA CEDE A FAVOR DEL SR. RICARDO VIZCAINO CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES.- EL SR. DIEGO VIZCAINO CEDE A FAVOR DEL RICARDO VIZCAINO SESENTA Y OCHO (68) PARTICIPACIONES; Y, A FAVOR DEL SR. CHRISTIAN VALDIVIEZO SESENTA Y SEIS (66) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3875 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103